

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO 184

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 21,220

Subscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Ptas.
Idem resto de España. 8 Ptas.
Idem en el extranjero. 10 Ptas.
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DE 1918

AÑO LXIX



EL SEÑOR DON SATURIO MORÓN GIL

DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA PLAZA

Falleció el día 18 de Junio de 1918, a las siete y media de su tarde

A LOS 86 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Su Director espiritual; su afligida hermana política doña Clementina Blanco Lobato; sus sobrinos carnales, y el señor don José Bermudo Torres

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios nuestro Señor el alma del finado y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma habrá de verificarse hoy, en la iglesia parroquial de San Miguel, a las 6'30 de su tarde, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe y se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

LA ADQUISICION DEL SUIZO

EL CONTRATO

En la ciudad de Córdoba, a 13 de Junio de 1918, reunidos, de una parte el señor don José Sanz Noguera, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, y de otra los señores don Ambrosio y don Tomás Putzi y Kopp, mayores de edad y de este domicilio, el primero en la representación que ostenta y en cumplimiento de las facultades que le fueron expresamente otorgadas por acuerdo capitular recaído en sesión pública celebrada el día 22 de Octubre de 1917, y los dos últimos por su propio derecho, exponen, convienen y contratan lo siguiente:

(A) Que por documento privado que se otorgó en esta ciudad entre el entonces alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento don Manuel Enriquez Barrios y los señores Putzi, con fecha 5 de Diciembre de 1914, estos señores vendieron al Excmo. Ayuntamiento la totalidad de la casa de su propiedad sita en la plaza de Cánovas, sin número, de esta capital, en el precio de 560.000 pesetas, bajo las condiciones que aparecen en el mencionado documento, que fue sancionado por el Concejo municipal en 7 de Diciembre de igual año.

(B) Que por otro documento suscrito por los mismos señores que autorizaban el anteriormente mencionado, y con idénticas representaciones, se modificó lo en aquel contrato en el sentido de no ser objeto de la venta más que una parte del propio inmueble, que había de ser la necesaria para la prolongación de la calle de Claudio Marcelo hasta la plaza de Cánovas, siendo el precio de la parte de edificio que había de utilizarse a dicho fin el de 380.000 pesetas. Tuvo lugar este segundo acuerdo, novación del anterior contrato, el día 14 de Julio de 1915 y fue ratificado por el Ayuntamiento y por la Junta Municipal en sesiones celebradas, respectivamente, en los días 19 y 23 del mismo mes y año.

(C) Que por dificultades surgidas para el cumplimiento de las obligaciones contenidas en este último convenio, el Excmo. Ayuntamiento, en sesión de 23 de Octubre último, acordó conferir al señor alcalde un amplio voto de confianza para concertar nuevamente con los señores Putzi la compra para el Ayuntamiento de la totalidad del inmueble que había sido objeto de los contratos antes mencionados y bajo las condiciones que estimase convenientes, así en lo relativo al precio como a la forma de pago, y con el fin de destinar el perímetro que ocupa a la regularización de la plaza de Cánovas y continuación del trazado de la calle de Claudio Marcelo.

(D) Que a tal efecto, el señor don José Sanz, actual alcalde presidente de la Corporación Municipal, ha celebrado distintas conferencias con los repetidos señores Putzi, resultado de las cuales es el presente contrato, que formalizan al tenor siguiente:

efecto los contratos privados de que se ha hecho mérito en los apartados (A) y (B).

Segundo. Los señores don Ambrosio y don Tomás Putzi Kopp, como dueños de la casa situada en la plaza de Cánovas, sin número, de esta capital, donde se hallan instalados el Café, Hotel y Contería Suizos, con inclusión del solar situado en la calle de Sánchez Guerra, que forman un solo todo con dicho edificio en la inscripción del Registro de la Propiedad, venden al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba el expresado inmueble, sin reserva de cosa alguna ni de derechos que le sean consiguientes, con los gravámenes de que después se hará mención, y en el precio de 560.000 pesetas, que habrá de abonarse por el comprador en la forma siguiente:

50.000 pesetas en el acto de otorgarse la escritura.
126.000 pesetas que los señores vendedores confiesan tener recibidas del comprador con anterioridad a este contrato, en tres libramientos de 90.000, 6.000 y 30.000 pesetas, respectivamente. Las expresadas cantidades fueron abonadas a los señores Putzi como parte del precio convenido en los contratos que se anulan por el presente y durante la vigencia de los mismos.

250.000 pesetas representadas por un crédito hipotecario de igual cantidad constituido en favor del Excmo. señor don Andrés Paralbo y Cebalero por escritura otorgada ante el notario que fue de esta capital don Bartolomé de Castro con fecha 24 de Octubre de 1913, que grava el inmueble objeto de este contrato, quedando subrogado el Excmo. Ayuntamiento en el pago a dicho acreedor del principal e intereses convenidos en la antedicha escritura.

102.669'30 pesetas, importe de un crédito en favor del señor don Rafael Illescas Alzate con el interés anual del 6 por 100, que habrá de abonarse en dos plazos de 51.334'65 pesetas cada uno, en los días 18 de Junio de 1919 e igual día y mes del año 1920. Este crédito está pendiente de aseguramiento con hipoteca sobre el inmueble objeto de la venta, cuyo derecho real habrá de inscribirse con anterioridad a la escritura de compraventa y se acepta por el Excmo. Ayuntamiento, subrogándose en la obligación de los señores Putzi y computándose la misma cantidad como parte del precio de la venta.

8.000 pesetas que importa la capitalización de ciertas pensiones vitalicias inscritas en el Registro de la Propiedad con la garantía hipotecaria del propio edificio, en favor de determinadas personas y cuya capitalización se ha hecho siguiendo el criterio legal marcado para el pago de los derechos reales en el artículo 65 del Reglamento vigente.

13.750'17 pesetas, que importan las rentas que ha de producir la finca desde el día 26 del actual al 31 de Diciembre próximo, cuyas rentas percibirán los señores vendedores directamente de los arrendatarios por expreso acuerdo de ambas partes y para computarlas como parte del precio de la enagenación, entendiéndose que, si

bien la renta total en el referido período de tiempo y con arreglo al contrato vigente, importa la suma de pesetas 16.963, la diferencia de 3.202 pesetas con 83 céntimos no se computa como parte de precio por ser la correspondiente a los muebles arrendados conjuntamente con el inmueble a determinados industriales en el precio anual de 6.252 pesetas. Se estipula expresamente a este respecto, que si por alguno de los arrendatarios se dejara de abonar a los señores Putzi alguna de las rentas que forman el todo que se les computa como parte del precio de la venta, estos podrán optar entre ejercitar por sí las acciones judiciales que les competen contra los deudores morosos o reclamar del Excmo. Ayuntamiento el reconocimiento del crédito correspondiente, que habrá de incluirse en el primer presupuesto ordinario o extraordinario que se formule, quedando en este caso expedita la acción del comprador para repetir contra el arrendatario que por la falta de pago a ello hubiere dado lugar.

9.580'53 pesetas, importe de las rentas anticipadas percibidas por los vendedores para descontarlas al vencimiento de los distintos contratos de arrendamiento que tienen celebrados con distintas personas, y que también se computan como parte de precio, haciéndose constar que, aunque de los referidos contratos de arrendamiento aparecen como percibidas por los señores Putzi 20.686'78 pesetas, la diferencia de pesetas 11.104'25 constituye la garantía privativa de los vendedores por los muebles que, siendo de su propiedad y no objeto de venta, están arrendados conjuntamente con el inmueble a los industriales don Santiago Jimena Cañas y señores Fernández y Compañía para las que respectivamente explotan.

Tercero. El comprador se obliga a respetar hasta su terminación los arrendamientos que los señores vendedores tienen celebrados con don Francisco Rodríguez y Gonzalo, don Víctor M. Fernández, don Francisco Roldán Martínez, don Manuel Rosas Pastor, don Santiago Jimena Cañas y señores Fernández y Compañía y a reintegrar a estos señores arrendatarios el importe de las rentas anticipadas que se han computado como parte de precio por la suma de 9.580'53 pesetas.

Los señores Putzi, por su parte, quedan obligados igualmente a respetar a los mencionados señores Jimena y Fernández y Compañía los arrendamientos de los muebles que utilizan en sus respectivas industrias, reintegrándoles también a la terminación de los contratos las pesetas 11.106'25 que en concepto de fianza le tienen entregadas y que no pasan a poder del comprador por estar fijadas como garantía de la devolución de los mencionados enseres.

Cuarto. Como consecuencia de la obligación que contraen los señores Putzi de respetar los arrendamientos vigentes en cuanto se refiere a los muebles y enseres de su propiedad, percibirán desde el día 26 del actual y directamente de

los repetidos señores Jimena y Fernández y Compañía la suma de 6.252 pesetas cada año, las cuales son baja en la renta que los mismos habrán de abonar al Excmo. Ayuntamiento.

Quinto. El vendedor don Ambrosio Putzi que en la actualidad tienen establecida su casa habitación en uno de los pisos del edificio que es objeto de compraventa, se obliga a otorgar en favor del Excmo. Ayuntamiento el correspondiente contrato de arrendamiento, que empezará a regir el día 28 del corriente y terminará el 31 de Diciembre de 1923, por el precio de 1.500 pesetas anuales, satisfechas por mensualidades vencidas, y haciéndose constar que durante el corriente año quedan relevados del pago de la expresada renta, por haberse computado su importe, juntamente con la de los otros arrendatarios, como parte del precio de la enagenación.

Sexto. La dotación de una pesa de agua que hoy disfruta el inmueble, que de derecho no corresponde al mismo y que en los dos convenios anteriores no fué objeto de la venta por pretenderse la demolición inmediata del edificio, queda asimismo excluida de la enagenación, pero los señores vendedores se obligan a no retirarla de la finca para que se utilice en la misma forma que hoy viene habiéndose por todos los arrendatarios, hasta el 31 de Diciembre de 1923, sin que el Excmo. Ayuntamiento tenga que abonar renta alguna por este servicio.

En virtud de estar hipotecado al señor Peralbo en garantía de crédito de 250.000 pesetas que se ha aceptado por el comprador, computándose como parte de precio conjuntamente con el edificio los muebles de las distintas industrias que se ejercen dentro del mismo y que no son objeto de venta, se estipula expresamente para el caso de que el referido acreedor ejercitase sus acciones por falta de pago o incumplimiento de la obligación, que el Excmo. Ayuntamiento indemnizará a los señores Putzi de todos los perjuicios que pudieran irrogárseles por este concepto.

Octavo. Todos los pagos que el comprador haya de hacer a los vendedores en consideración al precio que concierne la venta y asimismo las cantidades que hayan de satisfacer en su día a los acreedores hipotecarios señores Peralbo e Illescas o a quien sus derechos representen, se estipula igualmente de un modo expreso que han de ser líquidos o sea como en especie de todos los impuestos municipales o del Estado, crecidos o por crear.

Noveno. Este convenio será nulo y sin ningún valor si no se elevare a escritura pública en el plazo de un mes a contar desde esta fecha.

Décimo. Todo lo anteriormente estipulado será igualmente nulo si no obtuviera la expresa autorización del Excmo. Ayuntamiento dentro del mismo plazo.

Y autorizando cuanto queda expuesto las partes, firman el presente documento por duplicado en la fecha al principio indicada.—José Sanz, Ambrosio Putzi Kopp, Tomás Putzi Kopp.

AZUFRE

Para vidrios, inmejorables condiciones de calidad y precio, droguería de Yuste. Plaza de las Cañas.

La Cámara Agrícola

Bajo la presidencia de don Francisco Amián Gómez, ayer, a las dos y media de la tarde, se reunió en sesión ordinaria la Cámara Agrícola. Concurrieron don Florentino Sotomayor Moreno, don José López Serrano, don Guillermo Vizcaino Herrero, don Francisco Salinas Diéguez, don L. Gabriel García García, don José Sanz Noguera, don Miguel Cañas Vallejo y don José D. Ruiz de Quijano.

Fue leído y aprobada el acta de la anterior y se entró en el despacho del orden del día.

El presidente dio cuenta de las comunicaciones cruzadas entre la Cámara y el comisario general de Abastecimientos acerca de la incautación de las cosechas de cereales e informó también de las gestiones hechas en contra de aquella determinación por don Eugenio Barroca, en representación de la Cámara Agrícola; el vizconde de Eza, presidente de la Asociación de Agricultores del Reino, y el marqués de la Frontera, secretario de la Asociación general de Ganaderos, las que han dado por resultado la publicación de la circular del 12 del corriente por la que se reduce la incautación mencionada a la formación de la estadística de la producción cereal.

La Cámara aprobó en todos sus detalles las gestiones realizadas por la presidencia, concediendo por unanimidad un voto de gracias al presidente de la Cámara y a los demás señores mencionados.

Seguidamente se trató de la tasa del trigo. Se acordó solicitar de los poderes públicos y de la Junta provincial de Subsistencias que, por antieconómica y contraproducente, desapareciera la tasa sobre aquel artículo, pues lejos de contener la subida del precio facilitó y ocasiona el encarecimiento. Se acordó también que si, a pesar de la reclamación expuesta no se acordara la supresión de la tasa, se elevara el precio de esta en proporción al aumento de gasto sufrido por la producción cereal con el aumento de los jornales, el mantenimiento de los obreros, el encarecimiento de los abonos y los aperos y todos los gastos que se realizan en aquella producción, además de que, conservando esta provincia precios más bajos que todas las lindantes y que todos los mercados de Castilla, se ocasiona a los agricultores quebrantos de tanta importancia que, de no poner remedio a ello, tendrá que cesar en su industria. Los precios a que se ha vendido el trigo el día 13 del actual han sido los siguientes: En Valladolid, a 52'70 pesetas los 100 kilos; en Riosoco, a 51'45 pesetas; en Medina del Campo, a 50'87 pesetas; en Sevilla, a 48 pesetas y a pre-

cios análogos en Benavente, Segovia, Burgos y otros mercados.

Fue deseada la proposición para ceder el precio de tasa trigo de la próxima cosecha, puesto que los gastos que está ocasionando exceden en mucho a los que se calcularon al establecer el año anterior la tasa que hoy rige.

Se dio cuenta de la comunicación de la Sociedad general de ganaderos del Reino invitando a los de Córdoba a formar la Junta provincial de dicha Asociación, con arreglo a lo establecido en el artículo 14 de la misma, en el que se dispone que se constituyan estas Juntas con personas que tengan el carácter de ailiados a la general, a fin de que ostenten la representación de dicha Asociación y de su Comisión permanente, siendo designados por aclamación para formarlos los señores siguientes: Presidente, don Florentino Sotomayor. Vicepresidentes, don Francisco Amián. Vocal nato, el visitador principal de cañales y ganadería, don Rafael Cabanás. Vocales: don José López Serrano, don Guillermo Vizcaino, don Gregorio García y García, don Elio Jiménez Benito, don Francisco Natera y don Enrique Salinas. Secretario, don José D. Ruiz de Quijano.

Se acordó contestar a la Comisión protectora de la producción nacional que, como base para el desarrollo de todas las industrias de la provincia, se impone la inmediata terminación del pantano del Guadalmellato, la construcción de las carreteras aprobadas y propuestas y el arreglo de la general de Madrid a Cádiz en las inmediaciones de la capital.

Asimismo se acordó contestar al requerimiento de la Comisión que gestiona la construcción en Madrid de la Casa del Agricultor que esta Cámara como los a sus asociados y demás labradores de esta provincia las condiciones que dicha Comisión propone.

Por último, se acordó proceder al estudio, que en un plazo de diez días se ha de presentar, de un proyecto de Asociación mutua de agricultores para la producción y consumo de pan.

MOSQUETAZOS

LOS DE 500

¡Oh, desgracia inesperada,
angustiosa y lamentable!
La noticia condenada
me ha dejado inconsolable.
Dices que han falsificado
con ideas muy oscuras
y con arte refinado,
los billetes de quinientas.
Este raro suceso
es para mí, inoportuno
y sensible. ¡Me ha cogido
sin tener siquiera uno...!

¿Has visto mayor duelo
para los que acá escribimos?
¡No tener nunca el consuelo
de recibir esos timos!
Por eso me da coraje
al oír continuamente
a muchos de buen ropaje:
A mí, me han colado veinte.
—¡Qué más quisiera este cura
que le hubiese sucedido
igual!—, dice a don Ventura,
ricocho muy enojado.
—Por qué? ¿Son esos regalos?
—No lo son, mas cuando menos
para coger muchos malos
hay que tener muchos buenos.

Juan Ocaña.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias

El gobernador concedió ayer licencia para cazar y usar armas al vecino de Lucena don Francisco González Muñoz y de caza a los de Benaméjil don José Velasco Plasencia y don Juan Carreira Espeje.

Ampliación

La Sociedad Minera de Peñarroya solicita autorización para ampliar la Central eléctrica de Peñarroya.

De minas

Don Ferrnand Rafz Nogales solicita treinta y dos pertenencias de la mina de hulla denominada Virgen de los Dolores, en el término de Belmez, y la Sociedad Minera de Peñarroya ocho pertenencias de la de plomo con el nombre de Reservada quinta, en el término de Villanueva del Duque.

Don Antonio Fuentes Heras renuncia el registro minero de veinte pertenencias de hierro con el título del Cabrero, del término de los Blázquez.

Carreteras

El alcalde de Hornachuelos remite certificado de no haberse presentado reclamación contra el expediente de expropiación para la construcción de la carretera a Fuente Obejuna.

Expropiación

Ha sido aprobado el expediente de expropiación de fincas para construir la carretera de Puente Genil a Janja.

Alcalde

Ha sido nombrado alcalde de Castro del Río don Antonio Pérez López Toribio.

Automóviles

Ha solicitado autorización para circular por las carreteras de España con un automóvil de su propiedad don Carlos Aguilar y Pérez.

Deallende

Se ha dispuesto que el día 29 de Julio se efectúe el deslinde de las vías pecuarias en el término de Villanueva del Rey.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ EL MAYOR ÉXITO DE LA TEMPORADA LA SIN RIVAL ARTISTA

De Instrucción pública

Escuela clausurada
El inspector de la segunda zona comunicó al inspector jefe de primera enseñanza de la provincia que al girar la visita a las escuelas de Montoro ha comprobado que la número 1 ha continuado clausurada después de tomar posesión de ella el maestro interino últimamente nombrado, don José Lama Ruiz.

Antecedentes
La Dirección general de primera enseñanza pide a la Sección administrativa antecedentes acerca del habilitado sustituto del partido de esta capital.

Reclamación
La maestra de Baena doña Inés Olivo reclama contra las propuestas del concurso general de traslado publicadas en la Gaceta de los días 9 y 12 del actual.

Maestros
Por concurso de ingreso de interinos han sido nombrados maestros en propiedad don Pedro Alvarez Lozano, para la escuela de el Carrillo (Rute); don José Trujillo Espinosa, para la de los Bázquez; don Antonio Romero Escudero, para la de Cuencas (Fuente Obejuna); y don Rafael Cuadro Cuesta, para la mixta de Pioncondillo (Fuente Obejuna) y las maestras doña María Antonia María Moreno Romero, para la escuela de Fuente Tojar; doña Paula Navarro Rodríguez, para la mixta de Las Navas (Almedinilla); doña Josefina Arroyo Sánchez, para la mixta de Ojuelos Altos (Fuente Obejuna); doña Francisca Eustaquia López y López, para la de Ojuelos Bajos (Fuente Obejuna); doña María Amparo Pina Martínez, para la del Nacimiento (Rute); doña María Dolores Acobal y Sierra, para la mixta de Garduñas (Fuente Obejuna); y doña Matilde Vasconcelos Cobos, para la mixta de Fuente del Conde (Zuñiga).

Los interesados pueden presentarse en la Sección administrativa de la provincia a recoger sus nombramientos o autorizar a personas que en su nombre lo hagan, previo al reintegro de los títulos administrativos correspondientes.

Auxiliar
Se ha posesionado de su cargo la auxiliar interina de la escuela graduada doña Rafaela Martínez Moreno.

Sin posesionar
El maestro auxiliar de Luena don José María Yun no se ha posesionado de su cargo.

Una vacante
Vacante el cargo de habilitado de los maestros de las escuelas nacionales de primera enseñanza de los partidos judiciales de Aguilar, Bujalance, Córdoba, Luena, Pozoblanco, Priego y Rute, se ha dispuesto que el día 7 de Julio próximo, a las doce del mismo, se verifique la elección de dicho cargo en los pueblos cabeza de partidos judiciales mencionados, en la forma prevista en el Reglamento de 30 de Abril de 1902, Orden de la Subsecretaría de 27 de Septiembre de 1907 e Instrucciones para el abono del material de escuelas de 27 de Marzo de 1911.

TRIBUNALES

Juicio oral
Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se celebrará, en juicio oral y público, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Gonzalo Belmonte, por el delito de disparo. La defensa del procesado está encomendada al letrado señor Carretero.

Juicio por jurados
En la Sección segunda y con intervención del jurado, se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Posadas contra Juan Balancé Clemente, por el delito de abuso de confianza. Está encargado de la defensa el abogado señor Romero Pareja.

Absolución
Por la Sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia absolutoria en la causa instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna contra Fernando Romero Caballero, por el delito de atentado, declarándose de oficio las costas procesales.

Suspensión
Ayer fué suspendida la vista que con intervención del Jurado debió celebrarse en la Sala segunda de esta Audiencia.

LUCILLE Y EL CONDE HUGO

Estos insuperables artistas, que de tanta popularidad gozan desde que se dieron a conocer en «La Moneda Roja», reaparecerán muy pronto en su última creación LA MASCARA ROJA.

La Comisión Mixta de Reclutamiento

En la sesión celebrada por esta Comisión para fallar los expedientes de exenciones y excepciones alegadas por los mozos del cupo de esta capital y reemplazo actual y otros pueblos, fueron adoptados los acuerdos siguientes:

Excluir del alistamiento por haber fallecido a los mozos de Córdoba Juan Florentino Pingetti y Luis Míguez Díaz.

Excluir temporalmente del servicio militar activo a los mozos de esta capital José Tejero Serrano, Francisco Mercado Zafra, Rafael García León, Rafael Alvarez Chacón, Manuel Serrano Cabanillas, José Jiménez Cortés, Antonio Cuesta Vega, Manuel Redondo Rodríguez, Rafael Cabrera Martínez, Andrés Barroso Arjona, Rafael Ruiz Ruiz, Bas Gómez Moral, Antonio López Garrido, Enrique Muñoz Sánchez y Francisco Valero Benavides; al de Puelonuevo del Terrible Gabriel Hernández Galán; al de Baena Cristóbal Jiménez Ortiz y al de Doña Mencía Francisco Martín Priego.

Excluir totalmente del servicio de las armas a los mozos del cupo de Córdoba Rafael Romero Ortega, Rafael Crespo Criado, Antonio García Serrano, José Guerra Márquez, Fernando Redondo Arias, Julián Junguito Guerrero, José Fernández Blanco, Rafael Rojas Mira, Rafael Fernández Valenzuela, Angel Rodríguez Oneyas, Luis Hurtado Fernández, Rafael Pérez Morón, Horacio Castro Galán, Francisco Varo Castillejo, José Morales Riera, Francisco Castillo Moya y Manuel Guerrero Aranda; al de Osorio Vicente Expósito Fernández; al de Baena Manuel Rodríguez Alvarez; al de Doña Mencía José Jiménez Pavón; al de Luena José Prieto Morán; a los de Priego Francisco Roldán Zepeda, Francisco Sicilia Cobos y Antonio Jarado Parejo.

EL MAYOR ÉXITO DE LA TEMPORADA LA SIN RIVAL ARTISTA

Exceptuar del servicio militar a los mozos de Córdoba Angel López Chiga, Juan Castro Gallardo, Rafael Calvo Montero, José Blanco Rodríguez, Diego García Acebedo, José Serrano Garrido, Rodrigo Castillejo Girón, Emilio Arroyo Ureña, José Duarte Sánchez, Miguel Galiste García y José Varo Reyes.

Declarar soldados a los mozos del cupo de Córdoba Rafael Pedregosa Trigos, Antonio Ruiz Pérez, Agustín Jiménez Fuentes y José Guzmán Llamas.

Por último, la Comisión quedó enterada de varios asuntos de trámite ordinario, levantándose la sesión.

NOTICIAS MILITARES

Licencias
Solicitan licencia por enfermos el coronel don Francisco Chinchilla y Chinchilla y el teniente don Pedro Sánchez Méndez.

A su destino
Ha marchado a Sevilla para incorporarse a su destino el subintendente de segunda clase don José Sánchez Gómez.

DE LA PROVINCIA

Accidente en una mina
En la mina del Soldado, del término de Villanueva del Duque y cuando se efectuaba una manobra en el lavadero, el carpintero Rafael Moya Barrera tuvo la desgracia de que se le cayó encima una plancha de hierro, sufriendo la muerte instantánea.

El infeliz obrero era natural de Belmez, tenía veintinueve años y era soltero.

En el lugar del suceso se presentó el Juzgado para instruir las oportunas diligencias y ordenar el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

Sustracción y rescate
El vecino de Villanueva del Duque Francisco Miguel Alarcón, dueño de una barbería instalada en el expresado pueblo, ha denunciado ante la benemérita de Alarcacejos que en la noche del día 9 del actual le habían sustraído una máquina de cortar el pelo y una navaja de afeitar, valoradas ambas en cuarenta pesetas, agregando que sospechaba que tales herramientas hubieran sido vendidas en Alarcacejos.

Acto seguido la Guardia civil empezó a practicar las oportunas diligencias, que dieron por resultado averiguar que un sujeto llamado Antonio Jiménez Moreno llegó a la barbería de Miguel el día indicado, con propósito de arreglarle la barba; que encontró la tienda sola y, aprovechando esta ocasión, cogió las herramientas expresadas y se marchó a la calle.

Dirigiéndose a Alarcacejos y en la barbería de Victoriano Sánchez vendió la navaja en diecisiete pesetas, no pudiendo hacer lo mismo con la máquina por no encontrar comprador.

En vista de ello, fué detenido el autor de la sustracción, interviniéndosele las herramientas sustraídas y con ellas fué puesto a la disposición del Juzgado.

Robo de aves
Han sido robadas once gallinas de un molino que en el término de Montero posee don Francisco Moreno, ignorándose quiénes sean los autores del hecho.

Detención
Como presuntos autores de la sustracción de cierta cantidad perteneciente a Juan Romero Flores, hecho que ocurrió en el cortijo de Buenavista, del término del Carpio, han sido detenidos en este pueblo Juan Rodríguez Casado, Manuel Ramírez Lara y Antonio y Manuel Jurado Rodríguez, quienes han sido puestos a la disposición del Juzgado.

Reyería
En el Carpio sostuvieron reyería los vecinos de aquel pueblo Pedro López Osorio, Rosendo García Alcalá y Rafael Becero Bonilla, resultando el primero con dos heridas que le causó el segundo, en el costado izquierdo y en el brazo derecho.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 15 de Junio.

Gobierno civil.—Circular encargando la detención del joven Sebastián Criado Gómez, fugado del hogar paterno en San Sebastián de los Ballesteros.

Presidencia del Consejo de ministros.—Instrucciones de la Comisaría general de Abastecimientos para el cumplimiento de la circular disponente de la formación de las estadísticas de las cochas.—Circular de la misma Comisaría determinando los precios de varios artículos.

Junta provincial de primera enseñanza.—Anuncio de la vacante del cargo de habilitado de las escuelas nacionales de los partidos que expresa.

Ministerio de la Gobernación.—Convocatoria especial de exámenes libres para obtener el certificado de operador radiotelegrafista y programa de manejo de estaciones.

Sección administrativa de primera enseñanza.—Relaciones de nombramientos de maestros interinos.

Estadísticas sanitarias.—Resumen de las principales enfermedades infecciosas e infecto-contagiosas registradas en esta provincia durante el mes de Diciembre del año último.

Ministerio de Estado.—Disposición encargando a los españoles que observen la más absoluta neutralidad en la guerra declarada por Costa Rica a Alemania.

Ayuntamientos.—Circular del de Córdoba dictando disposiciones para el cumplimiento de la publicada por la Comisaría general de Abastecimientos relativa a la estadística de las cochas.—Anuncios de tener expuestos al público el día 15 del registro fiscal de edificios y solares, el de Guadalcazar el presupuesto extraordinario y la tarifa de arbitrios extraordinarios y el de Espejo el apéndice al amillaramiento.—Invitación del de Osorio a los mozos que tengan que acreditar la ausencia en ignora paradero de sus padres o hermanos para que cumplan este requisito.—Anuncio de la nueva subasta convocada por el de Puelonuevo del Terrible para centrar las obras de empedrado y aceras de varias calles.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Almonacid en sus sesiones del primer trimestre de este año actual.

Juizados.—Edictos del de Córdoba citando a Filomena Navarro Fernández y del de Montoro a Antonio Alcalde Fernández.

Resumen del número correspondiente al día 17 de Junio.

Gobierno civil.—Circular disponiendo que se proceda al deslinde de las vías pecuarias de Villanueva del Rey.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Córdoba en sus sesiones del mes de Abril último y por el de Palencia en las del primer trimestre del año actual.—Anuncio de tener expuesta al público el de Puelonuevo del Terrible el registro fiscal de edificios y solares.

Junta provincial de Subsistencias.—Relación de la gasolina suministrada durante la segunda quincena del mes de Febrero.

Juizados.—Edictos del de Córdoba citando a los interesados en la inscripción de bienes raíces de por don Isidro Caballero de Jesús del de Lucena encargando la buca de una mula, un mulo y dos yeguas que desaparecieron el 9 del actual del cortijo de Quintana, de aquel término; del de Montilla la de un mulo robado el 5 del actual de la finca Jarata, de aquel término; del de Posadas la de un toro robado del 24 al 27 de Mayo del término de aquella villa; del de Baena la de una mula sustraída el 11 del corriente del cortijo Llanos de Carmona, de aquel término, y del de Montoro llamando al dueño de una yegua que el 19 de Mayo fué arrollada por un tren en aquel término.

Gacetas

Fallecimiento
Ayer tarde falleció en esta capital, a la avanzada edad de ochenta y seis años, don Saturno Morón Gil.

El finado se dedicó al comercio durante gran parte de su vida; primero fué dependiente de la popular Fábrica de Cristal y después se estableció en la calle de la Repartería, logrando, merced a su laboriosidad y honradez, crearse una desahogada posición que le proporcionó una vejez tranquila.

El señor Morón gozaba de una popularidad extraordinaria y, dotado de una memoria prodigiosa, recordaba multitud de hechos, sucesos y anécdotas referentes a la historia íntima de Córdoba, que se complacía en relatar a cuantos amigos encontraba al paso, que puede decirse que eran todos los vecinos de esta capital.

Aunque no había nacido en nuestra población le profesaba un profundo cariño y era uno de los más entusiastas admiradores de sus monumentos y bellezas.

También era hombre de acendrados sentimientos religiosos.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada familia y rogamos a Dios por el descanso eterno del alma del finado.

Accidentes
Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro de esta capital las personas siguientes:

Esperanza Murrugares García, de una herida hecha en el brazo izquierdo.

Francisco Jurado Valera, de una herida contusa en la región occipital.

Andrés López Martínez, de una contusión en la cadera derecha.

TEATRO-CIRCO

Compañía dramática de Gloria Torres.—Hoy miércoles 19 de Junio.—Estreno del romance en tres actos y un prólogo Rosas de Pasión.—A las diez y media en punto.

Precios verdaderamente populares: Palcos, 12 pesetas.—Butacas, 1'20.—Anfiteatro, 0'60.—General, 0'20.

Sumario

El último número del Boletín Eclesiástico de este Obispado contiene el sumario que sigue: Motu Proprio de Su Santidad sobre la paz.—Breve del mismo concediendo indulgencia plenaria a los que cooperen al éxito del día de la Prensa Católica.—Los días festivos y la misa pro populo.—Edicto de la Delegación de Capellanías sobre conmutación de una fundación en Fuente Gamil.—Ordenados por S. E. en las pasadas temporadas de Pentecostés.—Cantidades recaudadas en España por los Santos Lugares.—Cuentas a retirar de Secretaría.—Anuncio.—Bibliografía.—Neurología.—Estadística de los catequistas de la diócesis durante el mes de Abril.

Al Hospital

Los camilleros de la Casa de socorro han conducido al Hospital de Agudos al enfermo pobre Ignacio Martínez Rodríguez, vecino de esta capital.

El exceso de trabajo y la sobre actividad que invertimos en las luchas modernas nos obligan a gastar más fluido nervioso del que en realidad podemos desarrollar. Ello engendra una debilidad que al angustiar nuestro organismo, nos priva de un sueño tranquilo y reparador y de una nutrición feliz. Tamaños estragos se curan radicalmente con el uso del tónico Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y el único que en sus 28 años de existencia no ha podido substituirse cuando se trata de combatir la neurastenia, hipocondría, dolor de cabeza y temblor de piernas. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en un etiquete exterior.

Pésame

Enviamos el pésame muy sentido a nuestro paisano el comandante de Artillería don Enrique Barbujo Bejarano, con motivo del fallecimiento de su esposa doña María Jesús Duarte Lacave, ocurrido en Cádiz.

Falta de higiene
La comisión de higiene del barrio del Alcázar Viejo ha dado cuenta a la Alcaldía de varios focos de infección que ha encontrado al efectuar la visita de inspección.

Traslado

El sobrestante don Jeterio Martínez Milán ha sido trasladado de la División hidráulica del Guadalquivir a la primera División de ferrocarriles.

PAJA DE TRIGO Y CEBADA en pacas por partidas. Precios económicos.

Conde del Robledo, 3.—Sport.

Café

Ayer, en su domicilio, calle Mayor de San Lorenzo, número 133, tuvo la desgracia de caer sobre unas macetas Esperanza Murrugares García, resultando con una herida en el brazo izquierdo, de la que fué asistida en la Casa de socorro.

Defunción

Ha fallecido en esta capital la apreciable señora doña María de los Angeles Comés y Alvarez.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada familia.

Reyería

Ayer sostuvieron reyería los vecinos de esta capital Francisco López Moreno y Juan Largo Sánchez, presentándose al poco rato en el lugar donde aquellos se hallaban un hijo del primero llamado Andrés, el cual fué herido por Juan con una piedra.

DR. J. MALDONADO ESPECIALISTA

Horas de consulta diaria: de 2 a 6 tarde. Marmol de Bañuelos, 7.—Teléfono 327.—Córdoba.

Jesús en el Huerto

Cantidades recaudadas para la construcción de una andas para el paso de nuestro Padre Jesús en la Oración del Huerto.

Suma anterior, 625'75 pesetas.—Excelentísimo señor don Florentino Sotomayor, 25; don José Carlos O. Rodríguez, 5; J. V. (un devoto), 2; don Antonio Pavón Gómez, 2; don José Martínez Cobos, 2; don José Carana Diéguez, 5; don Antonio y don Francisco Cadenas, 5; don José Flor Carrajal (de Puente Granil), 2; E. A. (un devoto), 5; doña Carmen Arnáiz, viuda de Tienda, 5; don José Trigueros Soldevilla, 2; don Luis Martínez Navarro, 2; excelentísima señora Condesa de Cárdenas, 250; don Diego Barrera, 5; don Diego del Pino, beneficiado, 4; don Juan Herrero, presbítero, 2; don Benito Rubio Larrañeta, presbítero, 2; excelentísimo señor don Carlos Quero, Marqués de la Mota de Trejo, 10; don Rafael González Ripoll, 5; muy ilustre señor don Francisco Delgado, canónigo, 10; doña María Belmonte, viuda de Mellin, 2; ilustrísima señora doña Margarita Fernández de Córdoba, viuda de Ortega, 5; don Francisco Martínez Baldrán, 5; don José López de la Manzana, 5.—Suma y sigue, 745'25.

Se reciben los donativos en la casa del hermano mayor, María Cristina, 6 (Toledo); en la parroquia de San Francisco y en el Diario Liberal.

Faroles rotos

En la calle Postera aparecieron ayer rotos los cristales de cuatro faroles, siendo los autores del hecho dos niños hijos de una gitana conocida por Juanilla.

¡Acontecimiento!

Cuellos de caballero, puro hilo, a 0'25 pts. Cortes traje seda cruda para señora a 20'00. Cortes traje seda cruda para caballero, a 40'00.

Establecimiento de Tejidos y Novedades de Francisco Hierro Aragón, calle Ayuntamiento, núm. 2.

El Monte de Piedad

El lunes próximo, día 24 de los corrientes, se efectuará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la sucursal segunda durante el mes de Agosto último y que corresponde vender con acrego a 1.ª estatos de la casa.

Los alhajes pueden ser vistos en la Contaduría, donde se facilitará la lista impresa de ellos. El acto empezará a las diez de la mañana.

Exámenes

En los ejercicios de prueba de curso de la asignatura de piano celebrados ayer en el Conservatorio provincial de música se examinaron las alumnas que a continuación se expresan y obtuvieron las calificaciones siguientes: señorita Rosario Natera Luna (séptimo año) sobresaliente y mención; señorita Rosario Romero Teigueros (séptimo año) sobresaliente y mención; señorita María Roldán Castro, (séptimo año) sobresaliente y mención; señorita Bernarda Requena Gañán (octavo año) sobresaliente y mención; señorita María Guerrero Boti (octavo año) sobresaliente y mención; y señorita Dolores Santiago Carrión (octavo año) sobresaliente y mención.

Para el día 20 del actual están convocados a exámenes los alumnos que no lo han verificado.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ

Grandioso éxito de D'ANSELM

Dos toreros manos

Se han cortado la coleta los matadores de novillos Ricardo Luque (Amara) y Manuel Rodríguez (Mojino).

Sustracción

La vecina de esta capital Esperanza Murrugares García dió ayer cuenta a la Guardia municipal de que le habían sustraído de un domicilio un planchero de metal, el cual fué hallado en un barullo de la plaza de la Corredera.

Bacandalosos

La Guardia municipal ha denunciado a Celso Calero y Luisa Berbestar, que se insultaron, promoviendo un fuerte escándalo.

La Caja de Ahorros

El día 16 ingresaron en la Caja de Ahorros 24 915 pesetas por 218 imposiciones, de que eran nuevas 21 y se pagaron 23.826'77 pesetas a solicitud de 102 imposiciones, 16 de altos por saldo de sus respectivas libretas.

PARA ESTE VERANO

puede usted vestir con esquisito gusto y por poco dinero comprando el traje de lana o dril en el Establecimiento de tejidos de J. Ruiz Romero. La casa que más gustos presenta y vende más barato. Para señoras extraordinario surtido; colores perennantes.

Colchones llenos de lana a precios baratísimos. Claudio Marcelo, 5.—Precio fijo

Foco de infección

Ha sido denunciada la encargada de la casa número 13 de la plaza del Manzanao que limpió el pozo negro y depositó su contenido en el patio de la expresada casa, constituyendo un foco de infección.

Juzgado en Cardena

Por Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, fecha el 6 del actual, se ha creado un Juzgado municipal en la aldea de Cardena, del término de Montoro, proporcionando a aquellos vecinos la comodidad de evitarse cuarenta kilómetros de camino y beneficiando sus intereses generales.

La mejora había sido repetidamente solicitada por el alcalde de Montoro don Bartolomé Vaca Fresco.

Al Arresto

Ayer, por la tarde, ingresó en el Arresto municipal Manuel Asencio García que, en estado de embriaguez, se hallaba en la calle de Alfaro.

Los Vinos de Mesa, Rioja, Valdepeñas estilo Madrid, Moriles, Coñac, Champagne y Aguardiente, del despacho de La Olivarrera, son INMEJORABLES. Oister 2.

A las personas caritativas

Recientemente ha fallecido en esta capital José Roldán Salcedo, obrero herrador, viudo, con dos hijos, uno de ocho y otro de cinco años, los cuales quedan en una de las hermanas del finado, también huérfana y en mal estado de salud, faltos de toda clase de recursos para atender a su subsistencia.

Las personas caritativas harán una verdadera obra benéfica socorriendo a esta desventurada familia, que habita en la calle Postera, número 11, (Alcázar Viejo).

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer.

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 28'80.—Ídem ídem a la sombra, 22'20.—Ídem mínima, 11'00.—Ídem media, 16'60.—Oscilación, 11'40.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 7'40.

Observaciones verificadas a las nueve de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 754'60. Temperatura a la sombra, 16'60.—Ídem del termómetro húmedo, 11'40.—Tensión del vapor, 6'90.—Humedad relativa, 69'00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerzas, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 155'70.

Para prevenirse de epidemias contagiosas desinfectad con

ZOTAL

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 32.

—Agricultores.—Veán 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

—Centro General de Negocios.—Véase 4.ª plana.

—Para la pobreza de sangre manifestada por color pálido, flaqueza de piernas, falta de fuerzas, se recomienda la Hemoglobina Aemulmable Steingre.—Venta Farmacias.—Steingre, Cartagena.

Zona Reclutamiento y Reserva

Escuela Militar Oficial Gratuita

Los individuos que deseen ingresar en dicha Escuela, para dar principio a la instrucción el día 20 del actual, se presentarán de 10 a 12 en el piso alto de la Zona, donde encontrarán toda clase de facilidades para el ingreso; debiendo tener presente que cuanto mayor sea su aplicación menor será el número de días de asistencia a clase.

Los Gatos Concentrados de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD. Catorce Farmacias, etc., etc. Todas Farmacias y Droguerías. Descuentos de las farmacias.

Vida de José Barea y Compañía (S. en C.)

Labradores, ganaderos, abastecedores de carnes y fabricantes de pan

Precios de la carne.—Vacca con hueso, a 2'80 pesetas.—Ídem sin hueso, a 3'80.—Ternera con hueso, a 3'25.—Ídem sin hueso, a 4'25.—Ídem clasificados, a 5'00.—Macho, a 2'90.—Huesos de res vacuna, a 1'00.

FUMADORES

Pedid papel marcas: Zaida, Estrella, Fuente Alocoba y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas.

"ANIS PRETEL"

ANIS "BOMBITA", RUIZ.

COÑAC "GIMÉNEZ", RUIZ.

ACEITES DE OLIVA SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.

José de Rioja.—Córdoba.

SALVADO

Cabeza y hoja, clases superiores, Valds Leal, n.º 3. Teléfono núm. 43.—Se sirve a domicilio.

Tomás Ponce Jiménez

Teja plana ALICANTINA

de superior calidad vende Francisco Gavilán Mejías.—Escritorio: Ramírez Arellano, 9.—Córdoba.

LOS CORALES

Gran Freiduría de Pescado al estilo de Málaga y Sevilla.—Única en Córdoba. Excelentes vinos y licores de todas marcas.—Cerveza fría al grifo y en botellas.—Cascos y refrescos de todas clases.

Bolitas de pan a 5 céntimos, elaborados expresamente para esta Casa.

SIBTE RINCONES, 1, DUPLICADO

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boli (antes Morillos) 5. Teléfono número 140. Plato del día: Rifones a la madrileña.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).—Teléfono 260. Servicio amable y económico.—Encargos a domicilio con prontitud. Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Brujo Fuentes. Plaza del día: Merluza a la malagueña.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA. Calle de San Alvaro, 5.—Teléfono

POR TELEGRÁFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y el Ministro de Hacienda.

Pusieron a la firma del Monarca varios decretos.

Audiencias regias

El Rey concedió esta mañana varias audiencias.

Primeramente visitó López Muñoz, que le dio las gracias por haber firmado en el álbum que le regalara los escritores y artistas como recuerdo de la inauguración del Instituto Cervantes.

Después de estar en la regia Cámara una comisión de la junta de gobierno de la Academia hispano-americana, que le entregó el título de presidente honorario de dicha institución.

También le visitó la junta directiva del Centro de Acción social nobiliaria, que le dio cuenta de la labor realizada por dicho Centro.

Asimismo cumplimentaron al Monarca el Obispo de Omsa y Sáez Izuelán.

Este le dio las gracias por el pésame que Su Majestad le envió con motivo del fallecimiento del hijo de aquel.

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno, después de despachar con el Rey, marchó a la Presidencia, donde permaneció hasta el mediodía, trabajando.

No recibió visitas.

En la Presidencia no se facilitó nota oficial a la prensa.

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que el Ministro y el Inspector general de Sanidad interior habían efectuado esta mañana una visita de inspección a la Inclusa.

Manifestó que los telegramas de provincias no contenían noticias de interés.

En Hacienda

Una comisión de individuos aprobados en las oposiciones para ingresar en el cuerpo de Geómetras del Catastro, pero a los que no ha correspondido plaza, acompañada de los diputados Soldevilla y Domingo, ha visitado al Ministro de Hacienda para pedirle que se amplie el número de las plazas.

González Besada ha prometido que procurará complacerles.

En Estado

El Subsecretario del Ministerio de Estado manifestó a los periodistas que el Ministro continuaba mejorando de la enfermedad que padece.

También les dijo que una comisión del personal subalterno de dicho Ministerio le había visitado para interesarle que se le concedieran algunas mejoras.

En Gracia y Justicia

El diputado don Marcelino Domingo ha visitado al Ministro de Gracia y Justicia para formularle nuevas denuncias contra el Inspector de policía de Barcelona Bravo Portillo, a quien supone dependiente de la Embajada de Alemania.

El Conde de Romanones le ha manifestado que se ha nombrado un juez especial para que depure tales denuncias.

Visita a la Inclusa

El Ministro de la Gobernación, acompañado del Inspector general de Sanidad, efectuó esta mañana una visita a la Inclusa.

Recorrió todas sus dependencias y se informó minuciosamente del funcionamiento de dicho centro benéfico.

La visita duró más de tres horas.

El vecindario del barrio, al enterarse de que García Prieto había ido a la Inclusa, se situó en sus alrededores y vitoreó al Marqués de Albueros cuando salió.

El Presidente del Consejo de ministros no ha querido exponer sus impresiones respecto a tal visita.

No hay crisis

Parece que en el consejo celebrado ayer un ministro habló de los rumores que circulaban referentes a próximos acontecimientos políticos, motivados por la retirada de los conservadores del Ministerio.

Esta conversación sirvió para que quedara ratificado de manera solemne el compromiso de honor contraído por todos los ministros de continuar en el Gabinete mientras las circunstancias lo exijan.

Esta tarde, tratando de tal asunto un ministro, se expresaban así: pierden el tiempo quienes se empeñan en hablar de crisis; tenemos el compromiso de honor de aprobar los presupuestos y lo cumpliremos sin vacilaciones.

Luego, cuando están aprobados, tal vez los que tienen interés en que nos vayamos pidan que continuemos.

Los Reyes a la Granja

Al mediodía marcharon los Reyes y el Príncipe don Felipe a la Granja.

Desgracias en una fábrica

En una fábrica de fundición metalúrgica situada en la calle de Toledo se rompió esta tarde una videra que elevaba el hierro fundido y ésta cayó sobre cuatro obreros, causándoles quemaduras gravísimas.

La Asamblea de transportes

Hoy han continuado las sesiones de la Asamblea nacional de transportes.

Se ha discutido extensamente una proposición de la Sociedad española de comisionistas y viajantes de comercio.

Los dramas del adulterio

En una casa del paseo de Rosales se ha desarrollado un sangriento drama.

Un individuo llamado don Pedro Velasco regresó de un viaje a América y al llegar a su domicilio sorprendió a su esposa en compañía de un amante.

Disparó varios tiros sobre ambos, causándoles la muerte.

El amante era un médico llamado don José Alvarez.

El autor de esta tragedia se entregó a la policía.

El matrimonio tenía tres hijos.

Atropello

Esta tarde, en la puerta del Sol, el automóvil que conducía a Villanueva al Congreso atropelló a un transeúnte.

Este resultó con varias contusiones en diversas partes del cuerpo.

Villanueva descendió del vehículo y ordenó que en él fuese conducido el individuo atropellado a la Casa de socorro.

Novillos en Madrid

En la corrida verificada esta tarde en la plaza de Madrid hubo un lleno completo.

Se lidiaron, por primera vez, novillos de la ganadería de Rincón, que fueron terciados, bravísimos y nobles.

Verallito, que tuvo que matar cuatro, quedó muy bien lo mismo con el capote y la muleta que con el estoque y escuchó continuas ovaciones.

Al matar al cuarto, del que se le concedió la oreja, fue cogido y sufrió la fractura de la clavícula derecha.

Dominguín, al pasar de muleta al primero, recibió un puntazo corrido en la tetilla derecha y fuertes varetazos en varias partes del cuerpo.

El sobresaliente Alejandro Rodríguez tuvo que matar los dos últimos y quedó bien lanceando, pasando de muleta e hirviendo.

Asamblea maurista

Se ha verificado la inauguración de la Asamblea maurista.

Goicoechea pronunció un discurso en el que dijo que Maura sacrificó su comodidad personal al aceptar la Presidencia del consejo de ministros.

Declaró que los mauristas no están satisfechos del Gobierno actual, pues los tiene postergados.

No obstante, aconsejó a todos los españoles que apoyen al Gobierno hasta que realice su programa.

El Marqués de Figueroa dió las gracias por habersele nombrado presidente efectivo de la Asamblea.

Una huelga

Los obreros curtidores han acordado suspender el trabajo en vista de que los patronos se niegan a concederles las mejoras que han pedido.

Las víctimas del automóvil

Esta noche, en el paseo de San Vicente, ha ocurrido un desagradado suceso.

La señorita María Gutiérrez Mellado iba en un automóvil y, a causa de un falso viraje, fue

varniada. Me arrojé sobre él para impedir que huyera y grité pidiendo auxilio.

—¿Entonces se empeñó una lucha entre vos y el asesino?

—Sí... él quería desprenderse... yo me había cogido nerviosamente a sus ropas, que a pesar de sus esfuerzos no solté...

—Un mechero de gas iluminaba el patio; por lo tanto, durante aquella lucha, habéis visto al asesino.

—Le he visto y le he reconocido.

—¿Reconocidlo?—repitió Magloire asombrado.

—Sí, por cierto.

—¿Le conocíais, pues?

—Tres días antes se había presentado dos veces seguidas en la fábrica... le había introducido cerca del señor Vernière, y éste, después que se hubo marchado, me prohibió dejarle jamás, bajo cualquier pretexto que me fuera, llegar hasta él.

—¿Ese hombre os había dicho su nombre?

—Sí.

—¿Os acordáis de él?

—Y me acordaré siempre; se llamaba, me dijo, Fritz Leymann...

—¿Es un nombre alemán?

—No sé.

—Magloire prosiguió:

—Luchando con ese malhechor, cogiéndoos a sus ropas, ¿no habéis sentido bajo vuestras manos un cuerpo extraño, un objeto metálico, sobre el cual se hayan crispado vuestros dedos?

—¿Por qué me preguntáis eso?

—Ya lo sabréis. Reunid vuestros recuerdos.

Verónica reflexionaba.

—Sí... sí...—dijo de pronto—ya me acuerdo, el hombre se debatía... hubo un momento en que iba a verme manos se agarraron a una cadena de reloj que brilló en su chaleco... y después...

Verónica se interrumpió.

—¿Y después?—preguntó el manco.

—Se oyó una detonación... experimenté en la cabeza un choque, seguido de un agudo dolor... perdí el conocimiento y no volví en sí sino en este lecho del hospital...

—Entonces ignoráis si en el momento que caísteis herido por una bala, os quedaba en la mano algún objeto desprendido de aquella cadena de reloj a que os agarrásteis?

—Lo ignoro... no recuerdo de nada...

—Pues debéis manifestaros que al recogeros moribundo, animado, en el lugar del crimen, para llevaros al pabellón, hallándoos solo a vuestro lado, cuidándoos mientras llegaba el médico, encontré en vuestra mano rígida una alhaja, un dije, desprendido seguramente de la cadena del reloj que habíais cogido para retener al asesino...

—¿Una alhaja?... ¿un dije?—repitió Verónica después de haber escuchado al orguillero con atención.

—Sí... un sello, un verdadero objeto de arte, de gran valor, representando un león rampante, admirablemente cincelado, teniendo entre sus garras una piedra preciosa, o sea que una esmeralda, sobre la cual hay grabadas dos iniciales.

—¿Cuáles?—preguntó la señora Sollier.

—Una E y una N.

—¿Una E y una N!—exclamó la oiga.—Pero ¿esto puede ser un indicio.

—Ciertamente sí, y de los más preciosos, porque puede ayudar a descubrir los culpables.

—¿Ese sel o lo habéis entregado a la justicia?

—No.

—¿Por qué?

—Porque antes de obrar quería conocer vuestra voluntad.

—¿A propósito de qué?

—A propósito de que me parecía adivinar en el misterio que rodea al crimen, alguna cosa que debe relacionarse con la fortuna de Marta, con su padre... y yo me he dicho que no debía tomar ningún partido antes de consultaros.

—Habéis hecho bien, Magloire. ¿Entonces tenéis la alhaja?

—Sí.

—¿Aquí, sobre vos?

—Con el recibo del señor Vernière, sí.

—Está bien. Vais a entregármelos. Vamos, ya veo que mi vida no va a ser del todo inútil; es preciso que haga acopio de voluntad, de fuerza y de valor, es preciso que yo trate de vengar a Ricardo Vernière y a Marta, y vengarme a mí misma de lo que se me ha hecho sufrir, y para esto es necesario vivir.

—Sí, sí, querida abuela—exclamó Marta.—Es preciso vivir para amarme y vengar al señor Ricardo Vernière.

—¿Cuáles?—preguntó la señora Sollier.

—Una E y una N.

—¿Una E y una N!—exclamó la oiga.—Pero ¿esto puede ser un indicio.

—Ciertamente sí, y de los más preciosos, porque puede ayudar a descubrir los culpables.

—¿Ese sel o lo habéis entregado a la justicia?

—No.

—¿Por qué?

—Porque antes de obrar quería conocer vuestra voluntad.

—¿A propósito de qué?

—A propósito de que me parecía adivinar en el misterio que rodea al crimen, alguna cosa que debe relacionarse con la fortuna de Marta, con su padre... y yo me he dicho que no debía tomar ningún partido antes de consultaros.

—Habéis hecho bien, Magloire. ¿Entonces tenéis la alhaja?

—Sí.

—¿Aquí, sobre vos?

—Con el recibo del señor Vernière, sí.

—Está bien. Vais a entregármelos. Vamos, ya veo que mi vida no va a ser del todo inútil; es preciso que haga acopio de voluntad, de fuerza y de valor, es preciso que yo trate de vengar a Ricardo Vernière y a Marta, y vengarme a mí misma de lo que se me ha hecho sufrir, y para esto es necesario vivir.

—Sí, sí, querida abuela—exclamó Marta.—Es preciso vivir para amarme y vengar al señor Ricardo Vernière.

—¿Cuáles?—preguntó la señora Sollier.

—Una E y una N.

—¿Una E y una N!—exclamó la oiga.—Pero ¿esto puede ser un indicio.

—Ciertamente sí, y de los más preciosos, porque puede ayudar a descubrir los culpables.

—¿Ese sel o lo habéis entregado a la justicia?

—No.

—¿Por qué?

—Porque antes de obrar quería conocer vuestra voluntad.

—¿A propósito de qué?

—A propósito de que me parecía adivinar en el misterio que rodea al crimen, alguna cosa que debe relacionarse con la fortuna de Marta, con su padre... y yo me he dicho que no debía tomar ningún partido antes de consultaros.

—Habéis hecho bien, Magloire. ¿Entonces tenéis la alhaja?

—Sí.

—¿Aquí, sobre vos?

—Con el recibo del señor Vernière, sí.

—Está bien. Vais a entregármelos. Vamos, ya veo que mi vida no va a ser del todo inútil; es preciso que haga acopio de voluntad, de fuerza y de valor, es preciso que yo trate de vengar a Ricardo Vernière y a Marta, y vengarme a mí misma de lo que se me ha hecho sufrir, y para esto es necesario vivir.

—Sí, sí, querida abuela—exclamó Marta.—Es preciso vivir para amarme y vengar al señor Ricardo Vernière.

—¿Cuáles?—preguntó la señora Sollier.

—Una E y una N.

—¿Una E y una N!—exclamó la oiga.—Pero ¿esto puede ser un indicio.

—Ciertamente sí, y de los más preciosos, porque puede ayudar a descubrir los culpables.

—¿Ese sel o lo habéis entregado a la justicia?

—No.

—¿Por qué?

—Porque antes de obrar quería conocer vuestra voluntad.

—¿A propósito de qué?

—A propósito de que me parecía adivinar en el misterio que rodea al crimen, alguna cosa que debe relacionarse con la fortuna de Marta, con su padre... y yo me he dicho que no debía tomar ningún partido antes de consultaros.

—Habéis hecho bien, Magloire. ¿Entonces tenéis la alhaja?

—Sí.

—¿Aquí, sobre vos?

—Con el recibo del señor Vernière, sí.

—Está bien. Vais a entregármelos. Vamos, ya veo que mi vida no va a ser del todo inútil; es preciso que haga acopio de voluntad, de fuerza y de valor, es preciso que yo trate de vengar a Ricardo Vernière y a Marta, y vengarme a mí misma de lo que se me ha hecho sufrir, y para esto es necesario vivir.

—Sí, sí, querida abuela—exclamó Marta.—Es preciso vivir para amarme y vengar al señor Ricardo Vernière.

—¿Cuáles?—preguntó la señora Sollier.

—Una E y una N.

—¿Una E y una N!—exclamó la oiga.—Pero ¿esto puede ser un indicio.

—Ciertamente sí, y de los más preciosos, porque puede ayudar a descubrir los culpables.

—¿Ese sel o lo habéis entregado a la justicia?

—No.

—¿Por qué?

—Porque antes de obrar quería conocer vuestra voluntad.

—¿A propósito de qué?

—A propósito de que me parecía adivinar en el misterio que rodea al crimen, alguna cosa que debe relacionarse con la fortuna de Marta, con su padre... y yo me he dicho que no debía tomar ningún partido antes de consultaros.

—Habéis hecho bien, Magloire. ¿Entonces tenéis la alhaja?

—Sí.

—¿Aquí, sobre vos?

—Con el recibo del señor Vernière, sí.

—Está bien. Vais a entregármelos. Vamos, ya veo que mi vida no va a ser del todo inútil; es preciso que haga acopio de voluntad, de fuerza y de valor, es preciso que yo trate de vengar a Ricardo Vernière y a Marta, y vengarme a mí misma de lo que se me ha hecho sufrir, y para esto es necesario vivir.

—Sí, sí, querida abuela—exclamó Marta.—Es preciso vivir para amarme y vengar al señor Ricardo Vernière.

—¿Cuáles?—preguntó la señora Sollier.

—Una E y una N.

—¿Una E y una N!—exclamó la oiga.—Pero ¿esto puede ser un indicio.

—Ciertamente sí, y de los más preciosos, porque puede ayudar a descubrir los culpables.

—¿Ese sel o lo habéis entregado a la justicia?

—No.

—¿Por qué?

—Porque antes de obrar quería conocer vuestra voluntad.

—¿A propósito de qué?

—A propósito de que me parecía adivinar en el misterio que rodea al crimen, alguna cosa que debe relacionarse con la fortuna de Marta, con su padre... y yo me he dicho que no debía tomar ningún partido antes de consultaros.

—Habéis hecho bien, Magloire. ¿Entonces tenéis la alhaja?

—Sí.

—¿Aquí, sobre vos?

—Con el recibo del señor Vernière, sí.

—Está bien. Vais a entregármelos. Vamos, ya veo que mi vida no va a ser del todo inútil; es preciso que haga acopio de voluntad, de fuerza y de valor, es preciso que yo trate de vengar a Ricardo Vernière y a Marta, y vengarme a mí misma de lo que se me ha hecho sufrir, y para esto es necesario vivir.

—Sí, sí, querida abuela—exclamó Marta.—Es preciso vivir para amarme y vengar al señor Ricardo Vernière.

—¿Cuáles?—preguntó la señora Sollier.

—Una E y una N.

—¿Una E y una N!—exclamó la oiga.—Pero ¿esto puede ser un indicio.

—Ciertamente sí, y de los más preciosos, porque puede ayudar a descubrir los culpables.

—¿Ese sel o lo habéis entregado a la justicia?

—No.

—¿Por qué?

—Porque antes de obrar quería conocer vuestra voluntad.

—¿A propósito de qué?

—A propósito de que me parecía adivinar en el misterio que rodea al crimen, alguna cosa que debe relacionarse con la fortuna de Marta, con su padre... y yo me he dicho que no debía tomar ningún partido antes de consultaros.

—Habéis hecho bien, Magloire. ¿Entonces tenéis la alhaja?

—Sí.

—¿Aquí, sobre vos?

—Con el recibo del señor Vernière, sí.

—Está bien. Vais a entregármelos. Vamos, ya veo que mi vida no va a ser del todo inútil; es preciso que haga acopio de voluntad, de fuerza y de valor, es preciso que yo trate de vengar a Ricardo Vernière y a Marta, y vengarme a mí misma de lo que se me ha hecho sufrir, y para esto es necesario vivir.

—Sí, sí, querida abuela—exclamó Marta.—Es preciso vivir para amarme y vengar al señor Ricardo Vernière.

—¿Cuáles?—preguntó la señora Sollier.

—Una E y una N.

—¿Una E y una N!—exclamó la oiga.—Pero ¿esto puede ser un indicio.

—Ciertamente sí, y de los más preciosos, porque puede ayudar a descubrir los culpables.

—¿Ese sel o lo habéis entregado a la justicia?

—No.

—¿Por qué?

—Porque antes de obrar quería conocer vuestra voluntad.

—¿A propósito de qué?

—A propósito de que me parecía adivinar en el misterio que rodea al crimen, alguna cosa que debe relacionarse con la fortuna de Marta, con su padre... y yo me he dicho que no debía tomar ningún partido antes de consultaros.

—Habéis hecho bien, Magloire. ¿Entonces tenéis la alhaja?

—Sí.

—¿Aquí, sobre vos?

—Con el recibo del señor Vernière, sí.

Sesenta y nueve años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria
Corresponsales en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.	GACETILLA y ANUNCIO entre gacetas.	Ptas. 1'00 línea
	ANUNCIO intercalado en el resto del texto.	» 0'50 »
En 2.ª	» en «Avisos útiles».	» 0'45 »
	» corriente.	» 0'40 »
En 3.ª	ANUNCIO intercalado en la información telegráfica.	» 0'35 »
	» corriente.	» 0'30 »
En 4.ª	»	» 0'25 »
	»	» 0'10 »

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, y comunicados, reclamos, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos. Precios convencionales.

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE ESTA TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.
Al » en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos al DIARIO y a la Imprenta del mismo.
LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros).

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Al ancho de dos columnas y con una altura de 20 a 22 líneas		
En 1.ª plana.	Encabezando las dos primeras columnas.	Ptas. 100 cada día.
	Encabezando las dos últimas columnas.	» 80 »
	Al pie de la plana.	» 60 »
En 2.ª	En el lugar que permita la composición de la misma.	» 40 »
En 3.ª	En el lugar que permita la composición de la misma.	» 15 »

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de plana entera, en cuyo caso los precios serán convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCION RELIGIOSA"

Anuncios de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada. Ptas. 2'50 cada día.
El suscriptor sólo pagará 5 pesetas, en 3.ª plana a dos columnas, por su Esquela Mortuoria y por la de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.
En la Sección Religiosa sólo pagará el suscriptor 1 peseta por los anuncios de misas de las personas de su familia y por los anuncios de los cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.
En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Héoglobine
VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferrosulfatos, etc. — Su salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
BILBAO

Capital completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros de incendios.—Seguros de valores.—Seguros marítimos.
Seguros contra la paralización del trabajo a causa de incendios.

Subdirector en Córdoba y su provincia

MANUEL APARICIO Y APARICIO
Hijo y Sucesor de Jaime Aparicio Marín

AMBROSIO DE MORALES, N.º 18

DIRIJIDO POR

Centro General de Negocios D. Leonardo Colinet Cepas

Abogado en ejercicio

Se gestionan toda clase de asuntos en los Tribunales Civiles y Eclesiásticos, Gobierno civil, Delegación de Hacienda y demás Centros oficiales.—Obtención, presentación, legalización y legitimación de documentos.—Cumplimiento de exhortos, cobro de créditos, compra-venta y administración de fincas.

Informes comerciales.—Representaciones.

Colocación de capitales.—Préstamos con garantía hipotecaria.

Oficinas: CONCEPCION, 29, 2.ª derecha.—Córdoba.

Almacenes de Ferreteria LA CAMPANA

MOLLEJA, CABALLERO Y COMP.ª S. EN C.

Córdoba

El mejor desinfectante e insecticida **ZOTAL**

PRECIOS.—En latas decoradas: de 1/8 kilo a pesetas 0'55 cada una; de 1/4 de kilo a 0'90; de 1/2 kilo a 1'25; de 1 kilo a 2'25; de 5 kilos a 9'50; de 10 kilos a 18'00; de 20 kilos a 34'00. En latas troqueladas de 25 kilos a 36'25.

Para pedidos importantes haremos descuentos especiales.

GRANDES EXISTENCIAS

Farmacia de Herrero

CALLE CABEZAS, 16
TELEFONO 302.—CORDOBA.

Conocidas son por todos las principales condiciones técnicas para que los microbios vivan y se desarrollen; faltando estas, la vida de estos seres, pierden su actividad, se debilitan y mueren. Muchos son los procedimientos físico-químicos para la completa esterilización, pero como cada germe necesita un modo de vida, también necesita distinto procedimiento para producir su muerte. Esto no se consigue con los aparatos de desinfección que emplea, y aplicando un desinfectante u otro, según la enfermedad contaminada que produce. Los encargados de la desinfección colocarán muebles y ropas para que esta sea lo más completa posible, tomarán las dimensiones del local y permanecerán vigilando la marcha de los aparatos durante la desinfección.

ALMACÉN DE MADERAS

"La Forestal"
RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 15.—CORDOBA

Maderas de pino rojo y pínas, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y tablones; castaño, álamo negro, acacia y otras. Grandes existencias en rollizas y tablas de pino del país, maderas para anteparaulas de minas y postes para teléfonos y líneas de transporte de energía eléctrica.

Atención

El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es SAN RAFAEL.
El que más ha beneficiado a los consumidores en general desde que se instaló es SAN RAFAEL.

EXISTENCIAS

Carbón gran, cribado, avilanes y menudo. Carbón extraído, cribado, galleta almocadilla, granadilla y polvo. Oak gran y partido. Productos benzina y benzol.

Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para la venta de benzina y benzol en Córdoba y su provincia Felipe Carrasco Amor.

Avenida de Canalejas, 9.—Córdoba

Teléfono núm. 221

COMPANIA COLONIAL

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS
CASA FUNDADA EN 1854
Pidanse en Establecimientos de Ultramarinos

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS
FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férrico «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos o fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre, de hierro y de amoníaco.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa de Chile.—Azufre, etc., etc.
Para pedidos e informes dirigirse a José Cabele y del Rosal
Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN "LAS MARGARITAS",
Agencia Regional de Córdoba

Un Exema

Antiguo de 4 años
Curado en 25 días



Al estado agudo, el exema se manifiesta por una erupción de pequeñas vesículas que, al romperse, suministran un humor acre, acompañado de rojez y picores. Al estado crónico, se hace notar por el aspecto reluciente de la piel y la aparición de grietas mezcladas con pequeñas escamas o costras amarillentas. Dicha enfermedad se fija principalmente en las manos, en los pechos, en el pliegue del codo, en las ingles, si bien puede situarse en las regiones todas. Y como la causa única del exema es un vicio de la sangre, su tratamiento está subordinado a una acción depurativa. Por eso es por lo que el cuerpo médico aconseja a los exematosos el empleo del

Depurativo Richelet

específico poderoso contra los vicios todos de la sangre y las enfermedades todas de la piel: Sicozis, Sorozis, Granos, Pícoras, Escrófula, Exema, Sarpullido, Caparros, Herpes, Llagas, Enfermedades de la pierna, Ulceras, Manifestaciones sifilíticas, etc. etc.
A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, U. r. de Belfort, Bayonne (Francia).

De venta en Córdoba: Droguería de D. Francisco Yebes.

Envasadora Cordobesa

MOVIDA A VAPOR
Pérez y García
Condé de Arenales, 6.—Córdoba.
Fábrica de Cajas de cartón de todas clases.—Modelos nuevos y elegantes.—Prontitud en los encargos.—Economía en todos los precios.—Lo más moderno en su género.—Se compra retal de cartón a 15 céntimos kilo.

AGENCIA POLO. Transportes

Cosario diario a Sevilla, puntos intermedios y viceversa. Hay combinación con Jerez-Sanlúcar, Puerto Santa María, Cádiz y Huelva. Se encargan billetes kilométricos y se entregan a las veinticuatro horas. Seguros de paquetes postales.
Teléfonos: Agencia 31ª y Estación 235

ARRENDAMIENTO.—Desde San Miguel en adelante se arrienda a huerta Cañaveral, en el pago de la Fuensanta. Para tratar, calle Rodríguez Sánchez, número 11. 10-4

ARRENDAMIENTO.—Se hace de buenos graneros. Informar en Rambla de las Casas-Desa, núm. 1. 10-8

COCHERA, cuadra y pajar. Se arrienda desde San Juan en adelante, calle Valderrama, núm. 8. Para precio y condiciones en la misma. 10-9

SE VENDE leche de cabra de fama y calidad a 25 céntimos cuartillo todo el día y noche y también se vende huevos frescos. Juan Ruiz, 15. 1-4

CAPACHOS para Fábricas y Molinos Acieros.

Capachos superiores de espigullas, e peolías para prensas hidráulicas, trabados y sencillos para molinos, de la Fábrica de don Segundo García Moreno, de Baeza, que cuenta con antigua y numerosa clientela en Córdoba y su provincia. Para precios, muestras y condiciones, Antonio del Pozo, «EL COMERCIO», Alfaro, 76. Teléfono, 100.

COMPRO GALLINAS dentro ó fuera de la capital; pago buenos precios. Dirigirse a Florencio Téllez Martínez, calle San Pablo, núm. 31, ó Plateros, número 1. Córdoba. 10-8

EN SITIO CENTRICO; buena casa y buena familia; se ceden dos habitaciones para señora sola. Informar en Rambla de Arriano, 11 (alameda de don Francisco Triviño) 10-5

DESDE el día 16 se vende por cuenta del ganadero leche pura de cabra a veinticinco y treinta céntimos el cuartillo por mañana y noche. Puerta del Rincon, número 90. 8-4

AVISO

Se admiten niñas para 1.ª enseñanza y se dan lecciones a domicilio, preparación para ingreso en Instituto todo a precios convencionales, por la Srta. Mercedes Prieto Iglesias. También se dan lecciones de bordado. Góngora, 30. Córdoba.

SE VENDEN

dos magníficos ventiladores eléctricos, uno en cien pesetas y otro en cincuenta. También se venden dos pares de puertas de ventana con cristales y un mostrador de madera. Razón en la Confitería «La Perla». 10

ARRENDAMIENTO DE CASA.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa Espartería, núm. 6, en muchas comodidades y agua del Cabildo, propia para comercio ó casa p. visitar. Informar en precio y condiciones, plaza de San Miguel, 5. 5-1

EL DIA 16 se extravió en las inmediaciones de la Victoria un rucho de 8 meses, negro, pelo oncesado, propiedad de don Sabino Rico. La persona que se lo haya encontrado puede entregarlo en el Corral de Vista Alegre, donde le gratificarán. 3-4

MAIZ BLANCO para sembrar, terreno y de superior calidad, se vende en la huerta de Cardosa. Fueda verse en la misma ó en casa de su propietario don Rafael M.ª Féras de Castro, Conde de Cárdenas, 22. Sastrevilla. 8-1

AUTOMOVILES DE OCASION.—Se venden dos ómnibus de doce asientos, marcas Europeas, a toda prueba, son alumbrado interior; una magnífica granje para vializar cámaras y cubiertas, varios faros y faroles, neumáticos y ómnibus. Razón, garage el Kilómetro, León Torrellas, 29, y en la tienda de tejidos conocida por el «Metro», calle Marzol de Bañuelos, núm. 2. 16

ARRENDAMIENTO.—Desde el 24 de Junio se alquila un piso completamente independiente, con vista a la calle y al jardín y agua del Cabildo. Para verlo y tratarlo, Alfonso XII, 69. 10-9

VALEZUELA, sastres-Gondomar 4. Córdoba.—Trajes finos desde 55 pesetas en adelante. 10-8

VENTA.—Una zafra 300 arrobas de aceite, lata doble, con torriquete, una bot. de vinagre y un burro cerrado. Razón, Clister, 4. 20-15

ACEROS

FUNDIDOS Y ESPECIALES PARA PISTOLETES
Tubos. Chapas.
GRANDES EXISTENCIAS
C. H. Pascalis
Ballén, 92.—Telegramas: Foundry.—Barcelona

Tos convulsiva

Se cura con la Granadilla del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

PARA MATRIMONIO SOLO se necesita criada para cuerpo de casa; inútil presentarse sin buenas referencias, buen sueldo. Gran Capitán, 24, 2.ª izquierda. 5-3

CASA de HIERRO para CAUDALES.—Se compran una ó buenas condiciones de conservación. Informar en la calle Pedro López, núm. 24. 8-2

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo ó obreros, chocheros, chafiteiros y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de las familias. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen a personas y cosas, los automóviles, coches y carros.
Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Conrotte, con oficinas en la plazuela del Angel, número 8 (San Hipólito). 30-24

HOJALATERIA.—La casa Hijo y Sucesor de Antonio Colinet pastelería a su clientela distinguida, que dicha entidad no tiene más sujeción que su despacho, en la calle Alfonso XIII, edificio situado entre el Gobierno civil y el Circolo de la Amistad y sus talleres y escritorio en la calle Avenida de Medina Azahara (antes Osrteles Nuevos). 31-6

CASA DE CAMPO.—A menos de dos kilómetros, próximo a la carretera del Brillante, se arriendan hermosos departamentos por temporadas en las fincas de San Vicente y Sta.ª Emilia, esta amueblada, con hermosos paseos y agua excelente. Informa: D. Antonio Conrotte, subdirector de Seguros «La Estrella», plazuela del Angel núm. 8. (San Hipólito). Córdoba. 15-3

EMPLEADO.—Se necesita Comedante, núm. 7, (ca. Leja). 5-5

SE VENDEN puertas de calle y habitación usadas, de varios tamaños, puertas de todas clases, dos hornillas económicas, balones y ventanas, dos toldos para patio, dos depósitos de hierro, máquina se apartar, estantería y mostrador, portone de cancela de hierro, un juego rodado de coche samanievas y muchas cosas más de todas clases. Osrteles González, 75. 10-3

VINOS FINOS PARA MESA.—De primera g. rantizada se expenden a 0'95 litro y a 5'00 arrobas. A este 1.ª superior arroba 20'00 litro 1'75. Casa especial en queso de Herencia y café tostados. Ultramarinos de Alfonso Lorente Mateos, Alfaro, 17, y San Pablo, 49. Servicio a domicilio. 10-8

Gran Funeraria Católica

José Antonio Moreno Mesa
Servicio permanente.—Teléfono núm. 363
Economía y gratitud-Pompeyas, núm. 7.

FERNANDO GUIJO

Dentista

GONDOMAR, sin número

Oh
nuestro
funcion
referen
para un
mecati
les y o
lado. A
hacer o
column
grietas
mos lo
que lo
pretado
de los
satisfe
bajador
se ha vi
da. Y e
la esp
llamos s
Esto
que en
nuestro
ninguna
otro his
tas, so
do algo
dejando
de enst
científic
mos ver
El co
inquiri
No
y qué d
me lo d
otro),
que llev
llegan a
mos a e
la...),
médica
etcétera.
Despe
pabero
informa
¿Qué
bemos;
da vez
Otros
cuestión
testarlos
hecho d
prensa,
veniente
dicos ant
Aceptam
gans ac
El co
cutir el
mos otru
profano,
chilo u
na vez
profesio
observado
del la seg